

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 1279/2007 del Consejo, de 30 de octubre de 2007, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinados cables de hierro o de acero originarios de la Federación de Rusia y se derogan las medidas antidumping sobre las importaciones de determinados cables de hierro o de acero originarios de Tailandia y Turquía**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 285 de 31 de octubre de 2007)*

En la página 25, en el artículo 1, en el apartado 2, en la columna «Empresa», en la segunda entrada del cuadro:

*donde dice:* «Closed Joint Stock Company Severstal-Metiz [...]»,

*debe decir:* «Joint Stock Company Severstal-metiz [...]».

---